



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

10 de septiembre de 2015.



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO ISSPE/CD/100915/ORD38 DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 10 de septiembre de 2015, en la Sala de Maestros del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, ubicada en el Kilómetro 3.5 de la Carretera Hermosillo-Guaymas, de esta Ciudad, dio inicio la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, presidida por el C.P. Ariel Bernal Reyes Director General Operativo de la Coordinación Estatal de Vinculación de la Secretaría de Seguridad Pública, en representación del C. Ernesto Munro Palacio, Secretario de Seguridad Pública según lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, quien dio inicio de acuerdo a lo siguiente:

1.- Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Directivo, Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 111 fracción IV de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, tomó lista de asistencia corroborando la asistencia de siete miembros ante este Honorable Consejo Directivo; estando presentes el C.P. Ariel Bernal Reyes Director General Operativo de la Coordinación Estatal de Vinculación de la Secretaría de Seguridad Pública en representación del C. Ernesto Munro Palacio, Secretario de Seguridad Pública; Cmdte. Gerardo Cárdenas Rojas, Supervisor General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Hermosillo, en representación y suplencia del C. P. Alejandro López Caballero, Presidente Municipal de Hermosillo; Lic. Emanuel Alejandro Duarte Moya, Director Jurídico de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de la Secretaría de Hacienda Estatal, en representación y

**CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**

suplencia del Lic. Carlos Villalobos Organista Secretario de Hacienda Estatal; Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca, Secretario Técnico de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación y suplencia del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura del Estado; Cmdte. Marco Antonio Márquez Romero, Comandante de Unidad de Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Guaymas, en representación y suplencia del Lic. Otto Guillermo Clausen Iberry Presidente Municipal de Guaymas; Comandante Marcos Alejandro Preciado Valenzuela, Comisario General de Policía Preventivo y Tránsito Municipal de Empalme, en representación y suplencia del Lic. Héctor Moisés Laguna Torres, Presidente Municipal de Empalme; todos en su calidad de Vocales de este Órgano de Gobierno, estando presente así mismo el C.P.C. Javier Fuller Velásquez, Subsecretario de Desarrollo Paraestatal en representación y suplencia del Lic. Carlos Tapia Astiazarán, Oficial Mayor del Gobierno del Estado; C.P. Cecilia Taurian Nido, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto Superior, así como la T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, designada ante este Órgano de Gobierno como Comisaria Pública Ciudadana por la C.P. María Guadalupe Ruiz Durazo Secretaria de la Contraloría General del Estado tal y como lo dispone el artículo 111 fracción III incisos a), b), c) y d) de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora; así como el suscrito Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE), como Secretario de este Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en la fracción IV de la disposición legal antes citada. Todos los presentes firman para constancia la lista de asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.

La T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana del H. Consejo Directivo, declara la existencia del Quórum Legal por lo que el C.P. Ariel Bernal Reyes, declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Una vez declarada formalmente instalada la sesión, el C.P. Ariel Bernal Reyes, somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública Ciudadana e instalación de la asamblea.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

4.- Lectura del Acta de la sesión anterior. (Anexo 1)

5.- Informe de trabajo del Director General correspondiente al período comprendido del 01 de mayo al 31 de julio de 2015. (Anexo 2)

5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.

5.2.- Acciones de evaluación y certificación de personal, capacitación inicial, continua y especializada a elementos de seguridad pública y privada realizadas.

5.3.- Servicios Especiales realizados por el cuerpo de cadetes.

5.4 Avance en el cumplimiento de metas al 30 de junio de 2015. (Anexo 3)

5.5 Presentación del Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de junio de 2015. (Anexo 4)

5.6 Presentación de los Estados Financieros.



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

5.6.1 Dictamen de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014. (Anexo 5)

5.6.2 Informes en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental al 31 de julio de 2015. (Anexo 6)

5.6.3 Presentación de los ingresos obtenidos y ejercidos al 31 de julio de 2015. (Anexo 7)

6.- Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.

6.1.- Seguimiento a observaciones de auditoría pendientes al 31 de julio de 2015.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1 Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal, Ingresos Propios al 30 de junio de 2015. (Anexo 8)

7.2 Afectación a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores. (Anexo 9)

7.3 Contratos celebrados por el Instituto Superior de Seguridad Pública durante el ejercicio 2015. (Anexo 10)

7.4 Activo fijo donado al Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. (Anexo 11)

7.5 Baja de Activo Fijo de ISSPE. (Anexo 12)

7.6 Creación de reserva laboral y ampliación de presupuesto para liquidación de personal de mandos medios y superiores. (Anexo 13)

8.- Asuntos generales.

9.- Resumen de acuerdos aprobados.

10.- Clausura de la Sesión.



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

- En uso de la voz, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, solicita al C.P. Ariel Bernal Reyes, autorice la presencia en el recinto y el uso de la voz a la C. P. Kenia Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable así como al Ing. Raúl Argüelles Elías, Director de Administración y Finanzas esto con la finalidad de que expongan a los miembros del Consejo, la información relacionada con los puntos del orden del día.
- Al respecto, el C.P. Ariel Bernal Reyes, autoriza la presencia y el uso de la voz a la C. P. Kenia Favela Ibarra así como al Ing. Raúl Argüelles Elías, para que expongan a los miembros del Consejo, la información relacionada con los puntos del orden del día.

ACUERDO No. I DEL 10/09/15:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, aprueba la orden del día presentada para llevar a cabo la Trigésima Octava Sesión Ordinaria.

4.- Lectura del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario Técnico del Consejo Directivo, Lic. Miguel Sesma Quibrera solicita omitir la lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 11 de junio de 2015 en razón de estar ya firmada por los miembros del Consejo.

ACUERDO No. II DEL 10/09/15:

No existiendo aclaraciones al acta de la sesión anterior, El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, la aprueba en todos y cada uno de sus términos.

5.- Informe de trabajo del Director General correspondiente al período comprendido del 01 de mayo al 31 de julio de 2015.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública, Lic. Miguel Sesma Quibrera pone a consideración del H. Consejo Directivo el Informe de trabajo del período 01 de mayo al 31 de julio de 2015 que comprende los siguientes rubros: